

BANDO

RESTRICCIÓN AGUA Y USO RACIONAL DE AGUA

Ante la persistente sequía y la **reducción del caudal del río** que abastece la Presa de La Becea que está en unos límites muy preocupantes para asegurar el consumo humano, hasta que esta situación revierta

SE PROHIBE

- Riegos en las horas no establecidas (24-7 h.)
- Lavado de coches
- Llenado de piscinas y estanques
- Riego de aceras y terrazas

Ante un problema del cual es consciente toda la población, confío en que sean comprendidas las medidas tomadas y se actúe con **responsabilidad** por parte de todos, para no tener que **llegar a medidas sancionadoras y de cortes de agua.**

Navas de Riofrío, a 24 de Julio de 2019

El Alcalde

Juan Carlos Cabrejas Mínguez

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE RIOFRÍO